

NORMATIVA Y TARIFAS 2017-18

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

- 18, 19 20 y 21 de septiembre: empadronados en Fuenmayor.
- 25, 26 y 27 de septiembre: plazas libres para cualquier servicio.
- ❖ Se podrán realizar un máximo de **TRES** inscripciones por persona y día, excepto en casos de unidad familiar.
- ❖ En el caso que durante la fecha de inscripción haya alguna clase con más inscritos que plazas ofertadas se realizará un sorteo público sin tener en cuenta el orden de inscripción, teniendo preferencia los empadronados locales.
- ❖ Las clases comenzarán el 2 de octubre y finalizarán el 31 de mayo y las vacaciones se ajustarán al calendario escolar: Navidad, Semana Santa y puentes.
- ❖ Cada mes extra fuera del periodo normal se facturará a un precio de 15 €
- ❖ El horario podrá variar en función del número de inscritos y grupos resultantes.
- ❖ Cada deporte requerirá de un mínimo de inscritos para iniciar la actividad.
- ❖ El precio de cada curso será de 138,20 € para los abonados anuales al Complejo Deportivo Municipal empadronados en Fuenmayor y de 189,45 € para el resto. Para los cursos con una duración semanal de 1 hora el importe de los mismos será de 85 € para los abonados anuales al Complejo Deportivo Municipal empadronados en Fuenmayor y 135 € para el resto.
- ❖ El pago se hará en una única cuota al inicio del curso. Para realizar el pago fraccionado deberán solicitarlo en las oficinas municipales al inscribirse.
- ❖ Se aplicará un 10 % de descuento a familias numerosas, titulares de carné joven y desempleados (en estos supuestos se estudiará cada caso individualmente por los Servicios Sociales Municipales).
- ❖ No se devolverá el importe del curso aunque se deje de asistir al mismo por cualquier causa.
- ❖ La no asistencia a clase durante dos semanas sin justificación al profesor supondrá la baja automática en la actividad sin derecho a la devolución de la cuota.
- ❖ El Ayuntamiento de Fuenmayor se reserva la facultad de suspender las clases en determinados momentos, si otras actividades requieren el uso de los locales e instalaciones destinados a las clases y no hubiera otra alternativa para desarrollar el programa.
- ❖ Todos los usuarios tendrán un seguro individual y deportivo que cubrirá cualquier lesión ocasionada durante el desarrollo de estas actividades.